



Droga avaluada en más de 14 millones de pesos

El procedimiento fue denominado “Chico Marín”, en virtud al nombre del cabecilla de la banda delictual y permitió sacar de circulación la droga que iba a ser dosificada y comercializada en la provincia del Choapa.

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel pertenecientes al grupo Microtráfico Cero (MT-0), mientras realizaban diversas diligencias, en torno a una orden de investigar emanada desde el Ministerio Público, detuvieron a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

Los imputados pertenecen a la familia Marín y sus integrantes mantenían inseguros a la comunidad, desde hace bastante tiempo, dada la agresividad y a la comercialización de drogas que realizaban en la comuna.

“Los vecinos venían denunciando los hechos a las autoridades, desde hace ya un año a la fecha, por lo que la agrupación Microtráfico Cero, en base a un trabajo investigativo, logró obtener una orden de entrada y registro al inmueble donde vivía la agrupación delictual, decomisando desde el domicilio 1556 dosis de Cocaína Base y Cannabis Sativa, avaluada en más de 14 millones de pesos en el comercio informal”. Manifestó el Subcomisario Víctor Velásquez, Jefe MT-0, comuna de Illapel.

Además en el lugar se incautó la suma de \$364.530 en dinero en efectivo, 01 escopeta marca ELG, cartuchos de arma de fuego calibre 36, 16 y de 7,57 y diversos elementos para la dosificación de la droga; como una balanza digital, bolsas de nylon, y coladores.

“El clan familiar, mantenía al interior de la vivienda un sistema Indoor de tipo invernadero para el cultivo de plantas vivas del género Cannabis, por lo que se procedió a

su incautación artesanal junto a 06 ejemplares del alucinógeno”. Manifestó el Subcomisario Víctor Velásquez, Jefe MT-0, comuna de Illapel.

Los antecedentes fueron entregados al Fiscal de Turno quien dispuso que el cabecilla de la banda delictual apodado el “Chico Marín”, junto a su esposa de 43 años de edad y sus dos hijos de 30 y 19 años, fuesen puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Illapel, para su posterior formalización por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

El procedimiento viene a otorgar tranquilidad a los vecinos de la provincia del Choapa y la PDI, reitera el llamado a denunciar los puntos de venta de drogas de manera anónima a través del

PDI DETIENE A CLAN FAMILIAR POR MICROTRÁFICO EN LA COMUNA DE ILLAPEL

Written by Sergio Guzmán Leiva

Tuesday, 19 April 2016 12:16 -

fono emergencia 134 y así erradicar el microtráfico en las poblaciones.